

el Registro de la Propiedad de Murcia-I, libro 8 de la sección quinta, folio 5, finca 570, inscripción segunda.

Su valor es de trescientas mil pesetas (300.000 ptas.).

Finca número 3. Una tercera parte indivisa de un trozo de tierra situada en el término de Murcia, partido de El Raal. Teniendo una superficie de una área, 92 centiáreas y 16 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia-I, libro 60 de la sección quinta, folio 61, finca 8.318, inscripción primera.

Su valor es de veinticinco mil pesetas (25.000 ptas.).

Finca número 4. Rustica, un trozo de tierra de riego situada en el término de Murcia, partido de El Raal. Teniendo una superficie de 88 áreas, 64 centiáreas y 48 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia-I, libro 60 de la sección 5.ª, folio 3, finca número 8.320, inscripción primera.

Su valor es de dos millones cuatrocientas mil ptas. (2.400.000 pesetas).

Finca número 5. Rústica, un trozo de tierra de riego moreal, situado en el término de Murcia, partido de El Raal. Teniendo una superficie de 92 áreas y 48 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia-I, libro 60 de la sección quinta, folio 4, finca 8.322, inscripción primera.

Su valor es de dos millones quinientas mil ptas. (2.500.000 pesetas).

Finca número 6. Urbana, casa en la planta baja, situada en el término de Murcia, partido de Alquerías, calle Juan Sánchez Navarro. Teniendo una superficie de 111,24 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia-II, libro 45, de la sección 3.ª, folio 3.801, inscripción primera.

Su valor es de un millón de pesetas (1.000.000 de ptas.).

Finca número 7. Urbana 15, vivienda derecha en la planta sexta, letra A, del edificio Sol y Mar, situado en el término de San Javier, partido de La Ribera, paseo Cristóbal Colón, 15 y 16. Teniendo una superficie de 163,15 metros cuadrados. Ins-

crita en el Registro de la Propiedad de Murcia-II, libro 307 de San Javier, folio 106, finca 10.514, inscripción primera.

Su valor es de cinco millones de pesetas (5.000.000 de ptas.).

Finca número 8. Rústica, un trozo de tierra de riego situada en el término de Murcia, partido de Alquerías. Teniendo una superficie de una hectárea, 6 áreas y 23 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia-II, libro 46 de la sección tercera, folio 33, finca 3.843, inscripción primera.

Su valor es de ocho millones de pesetas (8.000.000 de ptas.).

Finca de doña Regina Meseguer Sánchez.

Finca número 1. Rústica, tierra de secano, una sexta parte indivisa, situada en el término de Murcia, partido de Santomera. Teniendo una superficie de una área y media, dentro de la cual hay un manantial de agua viva, alimentado además por dos pozos con galería, existiendo en el manantial una instalación eléctrica elevadora de agua, con un grupo motor bomba. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia-I, libro 57 de la sección cuarta, folio 238, finca 5.857, inscripción primera.

Su valor es de trescientas mil pesetas (300.000 ptas.).

Dado en Murcia a 7 de marzo de 1985.—Abdón Díaz Suárez. El secretario.

Número 1842

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas num. 8/85-BB, seguido en este Juzgado sobre hurto, por la presente se cita a José López Díaz, quien tuvo su domicilio en calle Tulipán, 1, Los Rosales, El Palmar, a fin de que el próximo día 12 de abril y hora de las doce, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia a 12 de marzo de 1985. El secretario, Luis Muñoz Solano.

* Número 1738

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

EDICTO

Doña María Jover Carrión, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 8 de mayo de 1985, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan, acordada en los autos núm. 24 de 1984, instados por Banco Español de Crédito contra don José M. Martínez Alcántara y esposa.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 5 de junio de 1985, a las 11 horas, en la sala de audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 9 de julio de 1985, a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Urbana: Un trozo de terreno, o solar, en el que existe una casa en planta baja, cubierta de tejado y distribuida en varias habitaciones y patio, sito en término de Murcia, partido de Churra, paraje de Los Palacios, de superficie trescientos setenta y dos metros, cuarenta decímetros cuadrados. Según el perito actualmente hay un edificio en construcción de dos plantas.

Inscrita en el Registro número I de Murcia, al libro 88, sección 7.ª, folio 83, finca 8.174, inscripción 1.ª.

Tasada en cuatro millones quinientas ochenta mil pesetas.

Dado en Murcia a 7 de marzo de 1985.—La magistrado-juez, María Jover Carrión.—El secretario, Dionisio Bueno García.